



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 18-32

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de abril de 2018, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"Crear un comité de dos (2) senadores claustrales y un (1) senador estudiantil, ambos electos, cuya encomienda será identificar candidatos para ser delegados del RUM en las mesas de diálogo sobre la revisión de la Ley Universitaria programadas por el Comité Ad Hoc de la Junta Universitaria.

El Comité entregará al Senado Académico una lista con de dos a cinco candidatos para cada clasificación: estudiante, docente, no docente, administrador y representante de la comunidad aledaña al RUM.

El Senado elegirá de la lista sometida un representante en propiedad y otro alterno para cada clasificación en su reunión ordinaria de mayo. El comité determinará los procedimientos para identificar los candidatos".

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

